Ottanio Nuñez Alcalde

Alcalde ordinario y Nombró por Alcalde ordinario de
mero

Alcaldes de esta Villa, á Miguel Diez de Mora, Joseph
Lagre Ramez, y á Franc.o Joseph Ramon Pellod; y
del Juzgado, y Nuevos Alcaldes, á Bar
tholome Soriano Rodon; Ramon Lorenzo grulg
y á Miguel Santa Cruz, segun y de la forma que
lo tiene acordado por sus decretos en los Ante-
riores

Procurador de Causas

En Igual forma Nombró, por
Procurador del Nro. y Causas, desta Villa, para el corrie
Joseph Mateo Ruiz, á Simon Garcia; y Mathias
Saron, y á Joseph Mateo Pastor Vez.o desta Villa

Mayordomo de Propios y Arbitrios, y Penas de Camara

En la misma forma Nombró
por Mayordomo de Propios, y
Arbitrios, y Depositario de Penas de camara y Gastos
de Justicia para este presente año, á Dome Carpinte
Vez.o de esta Villa

Receptor de Bullas, y Papel Sellado

En mismo Nombró por Recep.r
del Papel Sellado, á Mathias Sar
dina; y por Receptor de Bullas, para este presente año,
á Diego Garcia Vez.o desta Villa, esquadras y cele
hayan de saber

Alcaldes

En mismo Nombró por Alcaldes
hazeros, y de Mar, á Pedro Perez, á Juan Nuñez,
y á Juan Mateo; y por Marinel, á Damian Nuñez, y
á Joseph Parque; y por Carpinteros á Juan Nuñez
y por apreciadores de Ropa á Juan del Val
y á Joseph Soriano Salken, y á Anastasio